



Comuna de Sauce Viejo

adavia 1164 - Teléf. 994065 - C. Postal 3017
SAUCE VIEJO - Santa Fe

SAUCE VIEJO, 09 de Agosto de 1993.

ORDENANZA N° 1483

STO:

Que mediante Ordenanza N° 1476 de fecha 08 de Julio de 1993, se llamó a Licitación Pública N° 056-Expediente N° 056 para la compra de un recolector compacta-/ de arrastre con dispositivo levanta contenedor, para uso comunal; y,

CONSIDERANDO:

Que habiéndose efectuado el acto de referencia de conformidad con las normas legales vigentes, y, habiéndose presentado dos (2) Ofertantes: SOBRE N° 1: corresponde a la firma GIOBELINA cuya oferta es: Un acoplado recolector compactador de residuos modelo RCA 6 SR con dispositivo levanta contenedor-capacidad de carga 6 m3., aproximadamente 5.000 kg. por valor de \$ 14.000.- forma de pago: contra entrega; SO N° 2: corresponde al presentado por la firma LINO SOFFIANTINO y CIA S.R.L. cuyas ofertas son: Un acoplado recolector y compactador de residuos domiciliarios marca // "Soffiantino" con capacidad de 10 m3. (7 Toneladas) \$ 22.350.- pago contado contra entrega unidad: 10 % bonificación, Pago 50% contado y saldo con tres documentos a 30, 60 y 90 días: Neto, Pago 50% contado y saldo documentos a 60, 120 y 180 días con cargo Mensual del 2% sobre saldo; Un acoplado recolector y compactador de residuos domiciliarios marca "Soffiantino" con capacidad de 8 m3. (6 toneladas) al precio de \$ 8.550.- forma de pago total al contado contra entrega unidad: 7% bonificación y / cancelado igual a la propuesta anterior; Un acoplado recolector y compactador de residuos domiciliarios marca "SOFFIANTINO" con capacidad de 5,5 m3. (5 toneladas) al / precio de \$ 15.214.- pago total al contado contra entrega unidad: 7% bonificación y cancelado igual a la primera propuesta.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo dispuesto en reunión de Comisión del día 08/93 -Acta N° 591 punto 2-se aprueba la licitación, a favor de la firma LINO SOFFIANTINO Y CIA S.R.L. con domicilio en San Martín N° 611 de la Localidad de Oncati (Córdoba), adquiriéndose un acoplado recolector y compactador de residuos domiciliarios marca "Soffiantino" con capacidad de 10 m3. (7 Toneladas), según propuesta oferta presentada, la cuál es conveniente para esta Comuna, por el valor total de \$ 20.000.- a pagar \$ 5.000.- compra entrega de la unidad y saldo en tres cuotas iguales y consecutivas de \$ 5.000.- con documentos a 30, 60 y 90 días;

Por todo ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

RAMON ESQUIVOLA
VOCAL 2do.
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

CARLOS ALBERTO OLIVARES
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065 - C. Postal 3017
SAUCE VIEJO - Santa Fe

-2-

...///Ord. Nº 1483/93

- Artículo 1º) Aprobar lo actuado en Licitación Pública Nº 056-Expediente Nº 056 para la compra de un recolector compactador de arrastre, para uso Comunal.
- Artículo 2º) Adjudicar la licitación a la firma LINO SOFFIANTINO y CIA S.R.L. , con domicilio en Calle San Martín Nº 611 de la Localidad de Oncati vo (provincia de Córdoba) por la compra de UN ACOPLADO RECOLECTOR/ Y COMPACTADOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS marca "SOFFIANTINO" con una capacidad de 10 m3. (7 toneladas) por el valor total de \$ 20.000.- (Pesos: Veinte Mil) a pagar : \$ 5.000.- contra entrega de la unidad y saldo en tres cuotas iguales y consecutivas de \$ 5.000.- con docu mentos a 30, 60 y 90 días.
- Artículo 3º) Este gasto será atendido en el Presupuesto año 1993 en III-Erogacio nes-Rentas Generales-2-Erogaciones de Capital-05-Inversión Real-2-1- Bienes de Capital-2-1-1-Equipamientos-Pda. 80 Maquinarias, Herramien tas y Rodados.
- Artículo 4º) Notifíquese, pase copia al Departamento Contaduría, registrése y ar chivese.


REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


JACINTO HECTOR D'ANGELO
VOCAL PRO.
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


RAMON ESCONDOLA
VOCAL 2da.
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE


CARLOS ALBERTO OLIVARES
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO